



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DE CASTILLA Y LEÓN

(11 de febrero de 2019)

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Tomás Quintana López

VOCAL

Sra. D^a. Anabelén Casares Marcos

SECRETARIO

Sr. D. Rubén García López

En la ciudad de León, siendo las 9:00 horas del día 11 de febrero de 2019, se reúnen los miembros de la Comisión de Transparencia de Castilla y León que se relacionan arriba en la sala designada al efecto en la sede del Procurador del Común, para tratar y tomar acuerdo, si procede, sobre los siguientes asuntos del orden del día:

1º.) Lectura y, si procede, aprobación del acta correspondiente a la reunión del día 4 de febrero de 2019.

2º.) Asuntos sometidos a la resolución de la Comisión:

1.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-0204/2018 frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Ayuntamiento de Baltanás.

2. - Propuesta de resolución de la reclamación CT-0181/2018 reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

3. -Propuesta de resolución de la reclamación expediente CT-0182/2018 frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.



4. - *Propuesta de resolución de la reclamación CT-0183/2018 frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.*
5. - *Propuesta de resolución de la reclamación CT-0184/2018 frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.*
6. - *Propuesta de resolución de la reclamación CT-0185/2018 frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.*
7. - *Propuesta de resolución de la reclamación CT-0186/2018 frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.*
8. - *Propuesta de resolución de la reclamación CT-0187/2018 frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.*
9. - *Propuesta de resolución de la reclamación CT-0030/2019 frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante la Confederación Hidrográfica del Duero.*
10. - *Propuesta de resolución de la reclamación CT-0077/2018 frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Ayuntamiento de Sena de Luna (León).*
11. *Propuesta de resolución de la reclamación CT-0299/2018 frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León.*
12. *Propuesta de resolución de la reclamación CT-0304/2018 frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.*



13. Propuesta de resolución de la reclamación CT-0081/2018 frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León.

(...)

1º) LECTURA Y, SI PROCEDE, APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2019.

Leído el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 4 de febrero de 2019 se aprueba sin modificación alguna.

2º) ASUNTOS SOMETIDOS A LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN:

1.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN CT-0204/2018 FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE EL AYUNTAMIENTO DE BALTANÁS.

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Ayuntamiento de Baltanás.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución debe remitirse por vía electrónica la información solicitada respecto de los gastos e ingresos derivados de la celebración de la Media Maratón del Cerrato en los últimos cinco años.

Tercero.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y al Ayuntamiento de Baltanás.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

2.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN CT-0181/2018 RECLAMACIÓN FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID.



El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución habrá de remitirse al solicitante, información desglosada sobre “Otras inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 1512, concepto 619, contrato de Conservación en Presupuestos Participativos, código 2018/2/1512P/1, dotada con 1.219.190 euros”.

Tercero.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y al Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

5.-PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN EXPEDIENTE CT-0182/2018 FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID.

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución habrá de remitirse al solicitante, información desglosada sobre intervenciones en el núcleo urbano, a realizar por la Concejalía de Urbanismo, que son las que supuestamente el Presupuesto municipal de 2018 describe como “Otras inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 1512, concepto 619, Proyectos de Fuentes, código 2018/2/1512P/4, partida dotadas con 100.000 euros”.



Tercero.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y al Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

4.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN CT-0183/2018 FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID.

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución habrá de remitirse al solicitante, información desglosada sobre "Otras inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 1512, concepto 619, Proyectos de actuaciones en Jardines, código 2018/2/1512P/5, dotada con 176.890 euros".

Tercero.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y al Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

5.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN CT-0184/2018 FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID.

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Ayuntamiento de Valladolid.



Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución habrá de remitirse al solicitante importe desglosado de la partida presupuestaria 2018/2/1512P/3 “imputable a Presupuestos Participativos, de ejecución por la Concejalía de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda, para inversión en Proyectos de Carriles Bici, con indicación de las obras que conforman dicha partida presupuestaria y localización de las mismas.

Tercero.- Notificar esta Resolución al autor de la resolución de la reclamación y al Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

6.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN CT-0185/2018 FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE EL EXCMO. A YUNTAMIENTO DE VALLADOLID.

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución habrá de remitirse al solicitante, información desglosada sobre “intervenciones urbanísticas en vías y plazas públicas, a realizar por la Concejalía de Urbanismos, que son las que supuestamente el Presupuesto municipal describe como «Otras inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 1651, concepto 619, Proyectos de Alumbrado, código 2018/2/1651P/1, dotada 60.500 euros»”.

Tercero.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y al Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.



7.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN CT-0186/2018 FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID.

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución habrá de remitirse al solicitante, información desglosada sobre “intervenciones urbanísticas en vías y plazas públicas, a realizar por la Concejalía de Urbanismos, que son las que supuestamente el Presupuesto municipal describe como «Otras inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 1512, concepto 619, Proyectos de Plazas, código 2018/2/1512P/7, con dotación presupuestaria de 505.000 euros»”.

Tercero.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y al Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

8.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN CT-0187/2018 FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID.

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución habrá de remitirse al solicitante, información desglosada sobre “intervenciones urbanísticas en vías y plazas públicas, a realizar por



la Concejalía de Urbanismos, que son las que supuestamente el Presupuesto municipal describe como «Otras inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 1512, concepto 619, Proyectos de Túneles, código 2018/2/1512P/6, con dotación presupuestaria de 105.000 euros»

Tercero.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y al Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

9.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN CT-0030/2019 FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO.

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Inadmitir a trámite la reclamación presentada frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX a la Confederación Hidrográfica del Duero.

Segundo.- Dar traslado de la reclamación presentada por XXX y de la presente Resolución al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, organismo de garantía competente para su tramitación y resolución.

Tercero.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación.

Cuarto.- Una vez realizada la notificación señalada, publicar esta Resolución en la página web de la Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

10.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN CT-0077/2018 FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE EL AYUNTAMIENTO DE SENA DE LUNA (LEÓN).

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE



Primero.- Desestimar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Ayuntamiento de Sena de Luna (León).

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y al Ayuntamiento de Sena de Luna.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

11.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN CT-0299/2018 FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Aceptar el desistimiento de la Junta de Personal de Servicios Centrales de la Junta de Castilla y León y declarar concluso el procedimiento de reclamación.

Segundo.- Notificar esta Resolución al representante del sujeto reclamante y a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

12. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN CT-0304/2018 FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE



Primero - Desestimar la reclamación frente a la denegación inicial de una solicitud de información pública presentada por XXX al haber desaparecido su objeto puesto que se ha proporcionado la información solicitada.

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y a la Consejería de Sanidad.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

13. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN CT-0081/2018 FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar parcialmente la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, el Consejero de la Presidencia debe resolver expresamente la solicitud de información pública indicada en los antecedentes, en el sentido expresado en el fundamento de derecho sexto.

Tercero.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y a la Consejería de la Presidencia.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

3.º) OTROS ASUNTOS.

No se trata ningún asunto fuera del orden del día establecido.



COMISIONADO DE TRANSPARENCIA
DE CASTILLA Y LEÓN

4.º) RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Tomás Quintana López

Fdo.: Rubén García López